

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

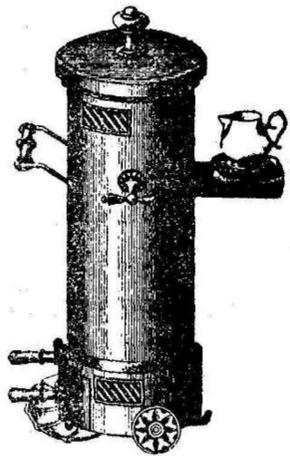
Martes 13 de Diciembre de 1892-Núm. 11,780

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.^a, Cebrián y C.^a, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7, Y MONTIJO, 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.^a, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otro



Ultimo adelanto

en fumistería,

Chubeski

HIDRAULICO

A CORRIENTE DE AIRE CONTINUA.

El mejor y relativamente mas barato de todos cuantos se conocen hasta el día.

Unicopunto de venta en Murcia.



LEON Y LA ROSA

SOCIEDAD, 9, FRENTE A LA IMPRENTA DE "EL DIARIO," Gran surtido en estufas ordinarias en todos tamaños y precios, tubería y todos para las mismas.

NOTA. Esta casa se encarga de la colocación de las estufas y chubeskis.

8-7

LA PAZ

es uno de los periódicos de mas circulación de Murcia, el de mas lectura, y de los que adelantan mas noticias de Madrid, provincias y el extranjero.

VINO RIQUISIMO

para mesa

a 24 reales arroba y 20 céntimos de peseta el cuartillo, por cuenta del cosechero, plaza de D. Pedro Pou, núm. 23 15-7

INYECCION SAEZ Cura en 24 horas los flujos e irritaciones recientes y asociada con el uso interno de la *Grageas Saez* en pocos días toda clase de flujos de las vías urinarias. No produce dolor ni estrecheces. 9 años de éxito. De venta en las principales farmacias y droguerías. Consultas gratis al Dr. Saez Barcelona. 2.-4

GUIA general de FERROCARRILES Diciembre a 50 céntimos y a 1 peseta, calle de San Cristóbal, 7, Murcia, donde hay otras guías, planos, mapas, etc., útiles a los que viajan.

LA PAZ DE MURCIA

D. Gemán Gamazo

MINISTRO DE HACIENDA.

El nuevo ministro de Hacienda está en todo el vigor del entendimiento y en toda la fuerza de la edad viril, puesto que nació en 1838 en la ciudad de Valladolid.

Su historia política no es excesivamente larga, pero sí muy brillante, con aquel brillo de la luz propia reservado a las inteligencias de primer orden.

Allá por los tiempos de la revolución, en 1868, se reunían alrededor de una mesa del café Suizo unos cuantos jóvenes dotados de clarísimo talento, ardor juvenil y animados por el noble deseo de crearse un nombre, unos en la política y otros en las ciencias ó en las letras. Casi todos han conseguido su objeto y figuran hoy en primera línea en los campos á donde sus aficiones les llevaron. Entre ellos se encuentra el Sr. Gamazo.

En la época á que nos referimos, era un joven abogado que empezaba á darse á conocer. Había llegado á Madrid en 1863, y entrado á practicar la abogacía en el estudio de D. Manuel Silvela.

Dedicóse con ardor inusitado al

estudio de su profesión, y la Academia de Jurisprudencia aplaudió sus primeros triunfos oratorios.

El año 1871 vino por vez primera á las Cortes, en las que figuró desde entonces representando un distrito de la provincia de Valladolid. No existía la Unión liberal, pero al ocupar por primera vez un asiento en el Congreso, formó al lado de los hombres procedentes de aquel partido. Durante la dominación conservadora se afilió al centro parlamentario, y pronunció notabilísimos discursos que atrajeron sobre él la universal atención valiéndole fama de orador eminente.

Y si grande es la fama que goza en la tribuna parlamentaria, mayor aún es la que tiene en el foro. Verdad es que al foro ha consagrado el Sr. Gamazo la mayor parte de su actividad y de su talento, poniendo al servicio de su profesión las singulares dotes de su oratoria característica por la nitidez de la palabra que abundante y castiza fluye de sus labios.

Su fama de orador elocuente estaba hace tiempo sentada, pero cuando se acreditó de orador á más de elocuente, hábil é intencionado, fué en el discurso que pronunció en favor del proyecto de juicio oral y público, presentado por su antecesor en el Ministerio de Gracia y Justicia Sr. Alonso Martínez, en el cual discurso, pronunciado oficialmente en defensa del proyecto de ley como presidente que era de la comisión que había emitido acerca del dictamen favorable, hizo una ingeniosa y acerba censura de aquello mismo que aparentaba defender.

Con tales merecimientos, no solo ganó derecho á la pública gubernación, sino que su nombramiento para el ministerio de Fomento en 1883 fué recibido con aplauso y no menos lo obtuvo en su gestión durante aquella etapa del partido liberal, que muy pronto le contó por sobresaliente entre su lucida plana mayor.

Cuando los liberales volvieron al poder en el año de 1885, el concurso del Sr. Gamazo se juzgó bien pronto indispensable, y en el ministerio de Ultramar prestó importantes servicios, entre los cuales figura la conversión de deuda

conocida con el nombre bursátil de Cajas del 86.

Presidente del Consejo de Ultramar más tarde, siempre en altura proporcionada á sus merecimientos, mantúvose en actitud enérgica defendiendo la necesidad de reformas económicas y muy principalmente la tendencia á la disminución de los gastos y la difusión del impuesto.

Como se vé, tiene el Sr. Gamazo una sencilla biografía, exenta de los accidentes y escabrosidades que tanto abundan por desgracia, en la hoja de servicios de muchos de nuestros personajes. Esto tiene una explicación fácil. El carácter del Sr. Gamazo es tranquilo, pacífico, frío. Dotado de una serenidad de espíritu admirable, jamás se deja llevar por los arrebatos de la pasión. Y no le faltan á veces fuego y energía. Sabe en ocasiones ser vehemente é impetuoso, pero lo es con su cuenta y razón: siempre para apoderarse mejor del ánimo de su auditorio, nunca para cometer una de esas inconveniencias á las que la impetuosidad y vehemencia conducen muy frecuentemente.

Su figura es la de un hombre laborioso, pacífico, que se dedica á trabajos sedentarios, de compleción robusta, cabeza, cuyos cabellos tienden á desaparecer y blanquean, fuertemente unida al tronco de gran desarrollo torácico. De costumbres sencillas no reñidas con una posición holgada, goza más en su finca del Sardinero, que en espectáculos cortesanos.

Muy amante de los suyos, sube al poder con una herida abierta en el corazón por la reciente pérdida de una angelical niña de nueve años. No cabe dudar que en estas circunstancias y bajo el peso de tal desgracia, hace un verdadero sacrificio al aceptar la cartera de Hacienda, donde las dificultades han de salir al paso en consorcio con los más vivos timbres de su historia política.

En este confiamos y en el poder de su indisputable talento para prometernos de su gestión resultados más abundantes en modestas y positivas ventajas que en aparatosos planes de los que al contacto de la realidad se desvanecen como nubes de humo que el viento disuelve.—(De "El Globo".)

Pero ¿para quién escribirá el diario nocturno? Refiriéndose anoche á esta localidad, decía:

»Se añade en lo que respecta á los liberales, que se han iniciado discordias que presagian luchas enconadas.»

Eso quisiera, y que fuera posible la vuelta de los conservadores, en cuyas elecciones tanto interés toma; pero ni hay tales discordias, ni luchas, ni motivo, que es lo principal.

Nada, que se ha empeñado en sembrar cizaña, pero va á ser sin fruto, porque en nuestro campo no fructifica esa semilla, y menos conociendo al agricultor que la siembra.

Saliendo de la localidad, como ya no le interesa tanto, no puede menos de inclinarse á la verdad, y ser consecuente, siquiera por la campaña que hizo en otra época

en favor de nuestro siempre correligionario Sr. Gamazo, cuando con fines no benévolos lo ensalzaba y presentaba como bandera de una agrupación disidente económica, y dice:

»El nuevo Gobierno liberal, es un Gobierno de fuerza y de prestigio. Gamazo, el hombre de la firmeza y de las esperanzas, le da un tono popular y serio.»

Pero como no sabe dar una dadita de miel, sin mezcla de acibar, á seguida añade:

»Este nuevo Gobierno parece la última carta que se juega D. Práxedes Mateo Sagasta, porque si no se realizan las aspiraciones del país y las cosas siguen como hasta la fecha, el fracaso será terrible, y el país no puede soportar mas desengaños.»

Sin duda cree que el Gobierno liberal debe tener tal poder, tal ciencia, que acierte á aplicar á un mal tan crónico y tan arraigado, específicos de tal poder que cambien la faz del país de un pronto por arte de magia; que haga de golpe y porrazo lo que necesita algún tiempo.

Descuide el colega y descuiden todos, que si no se le ponen obstáculos, el Gobierno liberal, que tiene dadas pruebas de que promete lo que ha de cumplir, poco á poco y ordenadamente hará lo que tiene prometido en materia económica.

En Orihuela están contentos porque es Ministro el Sr. Maura, primo de aquel Prelado, y por la gran influencia que ha de tener su diputado y paisano D. Trinitario Ruiz Capdepón.

Lo mismo nos acontece; aquí contamos con los Ministros señores Moret, Gamazo y López Domínguez, y la innegable influencia de nuestro jefe Sr. Puigcerver.

Los periódicos de nuestro cambio de provincias nos traen ahora noticias de las dimisiones de Gobernadores, Alcaldes y otros cargos políticos.

Es lo natural, y de ese modo se evitan cesantías forzadas y se facilita al Gobierno liberal la gestión.

Presentada la dimisión por nuestro amigo particular el Sr. D. Pedro Bolt, del Gobierno de provincia se ha encargado por disposición superior, interinamente, nuestro querido correligionario don Eduardo Pardo.

Con este motivo el apreciable Sr. Bolt nos ha dirigido un atento B. L. M. despidiéndose y dándonos las gracias por la cooperación que le hemos prestado.

Nosotros debemos consignar que de los Gobernadores elegidos para esta provincia durante el período conservador, el Sr. Bolt es el que mejores recuerdos deja y el que ha huído de todo lo que produzca encono, interesándose á su vez por lo que á la provincia y á esta capital convenía.

Lontananzas teatrales.

Por ahí se dice que la empresa arrendataria de Romea, ha ofrecido el teatro para las temporadas de cuaresma y Pascua

de Resurrección, á la compañía en que figuran la eminente actriz Sra. Cirera, el primer actor D. José González y el notable actor cómico Sr. Carsi; y á la compañía del Sr. Mario, compuesta de artistas tan renombrados como su director, María Guerrero, Julia Martínez, Cepillo, Balaguer, Thuiller y otros.

Después de tantas funciones por horas, el público desea vivamente que le den género serio, escogido, y ejecutado por actores como los de las citadas compañías; y así se les oye de continuo expresarse á diario á los asiduos concurrentes á Romea que con el hartazgo del género chico, sienten la nostalgia de obras más sustanciosas y esperan que la empresa nos proporcione la satisfacción de aplaudir á cualquiera de las dos compañías, en las que forman artistas conocidos que han cosechado en nuestro teatro grandes y merecidas ovaciones.

Muchísimas son las simpatías que cuenta en Murcia la Sra. Cirera, y grandes las distinciones que el público le ha otorgado siempre. El Sr. González debe recordar la excelente acogida que le ha dispensado este público cuantas veces ha venido, haciendo justicia á sus relevantes condiciones. Del Sr. Carsi, se ha dicho un poco nada más, consignando que se le tiene tan presente, que al compararlo con otros, resulta para él una ventaja inmensa.

La compañía de Mario es desconocida para Murcia. De referencia se saben los primores de ejecución que bordan las obras representadas por esa compañía. El público tiene grandes deseos de ver á Mario en nuestro hermoso teatro y de unir sus aplausos á los que su talento artístico ha recibido en otras poblaciones.

Cuando el año pasado vino María Guerrero con Ricardo Calvo, aquello fué una ovación continua. *El vergonzoso en Palacio*, *D. Juan Tenorio*, *Entre bobos anda el juego*, *Un crítico incipiente* y otras obras, dejaron recuerdo imperecedero por la interpretación que la inspirada artista supo dar á sus papeles. Hoy que á juicio de los que la han visto, ha progresado en su carrera y desenvuelto las hermosas facultades que ya empezaba á manifestar, la satisfacción de verla y admirarla sería mayor. A los señores Cepillo, Thuiller y Balaguer, se les conserva en grata memoria, especialmente al primero: le hemos aplaudido en el apogeo de sus facultades.

Que el público respondería, no hay que dudarlo. Al solo anuncio de los trabajos que dicen se están haciendo para traer en dichas temporadas á una y otra compañías, han recibido ya los empresarios numerosas felicitaciones y repetidas seguridades de que el éxito corresponderá á sus deseos. Creo igualmente que así ha de suceder, y que se nos prepara una buena temporada teatral en plazo no lejano. Así sea.

Baobal.

Obra martir.

Desde que en Murcia se estableció la casa de las Siervas de Jesús, hemos perdido la cuenta de las víctimas que ha tenido esta santa institución, sacrificadas por las enfermedades adquiridas al prodigar sus inapreciables servicios á los enfermos.

Hoy contamos en ese ya respetable y doloroso número, á la virtuosa y apreciada Sor María de la Expectación Pérez Martínez, que ha fallecido hoy á las 10 de la mañana, con la más santa resignación, con la que produce la certidumbre de haber ganado un lugar preeminente al lado de su celestial esposo, al que hace próximamente un año que se unía por medio de religiosos votos.

Lo que la caridad hace para sostener esta santa casa, no llega, no puede llegar al valor inmensísimo de los servicios que presta, en los que exponen su vida estas vírgenes que son el consuelo de las familias y de los enfermos.

El funeral de Sor Expectación se verificará mañana á las 10 de la misma y el entierro por la tarde á las 3, y ambos actos en la capilla de la institución.

R. I. P.

POLITICA EUROPEA.

Madrid 10 Diciembre 1892.

Sumario: Crisis.—Un poco de sermón.—Godoy y Fernando VII.—Jóvenes de esperanzas.—Los caciques y los trabajadores.—El tratado con Francia.—Nuestra industria.—Política extranjera y noticias de todo y de algunas cosas más.—La Exposición.

Sr. Director.

Muy señor mío: Llevamos tres días en plena crisis y aunque los cesantes y los empleados estén llenos de interés y de curiosidad, vuelve á darse el fenómeno de que al país que paga y que trabaja la crisis le tiene sin cuidado.

Agencias y corresponsales que viven de la política, se preocupan mucho, pero, repito, el interés político es cada día menor y para no parecer á los lectores de ese diario una especie de ogro que siempre maldice de la política sin motivo, voy á explicar porque entiendo yo que ha perdido su importancia.

Yerran los que creen que la política es una pasión y se equivocan los que piensan que es un vicio. La política es sencillamente un modo de vivir—fin de siécle—una ocupación lucrativa, que ni siempre exige estudios previos, ni sujeta á oposición, ni siquiera á concurso, á los que se preparan á llevar una vida entre holgazana y trabajosa, como la vida suele resultar siempre cuando no marchan al unísono la imaginación y los medios.

Podrá haber algún progresista rancio de los que todavía ponen dos velas al retrato del invicto Duque el día de San Baldomero, algún carlista de esos que creen á piés juntillos en el derecho divino de los reyes, y aun algún cantonal que sueña con la repartición de la propiedad, que sientan la pasión de la política, pero son la excepción, y la excepción, como decía D. Laureano Figuerola, solo sirve para probar la regla general. Pero los que en política bullen y aspiran á distritos, á destinos, carteras y posiciones, esos, por regla general, se dedican á políticos para ganarse la vida, la mayor parte honradamente, de la misma manera que si tuvieran aptitudes se dedicarían á pintar cuadros, pulimentar el azabache, ó tocar el fígle.

Y como todo lo que sucede es natural que suceda, porque si no no sucedería—verdad de Pero Grullo, que es la síntesis de todos los sistemas filosóficos—se explica el fenómeno de que me ocupo por dos causas, que de puro simples parecen ideas de Fa-bi.

En primer término, la política interesa á muy pocos en España, porque la libertad está asegurada, y garantida esta primera aspiración de la personalidad humana, resultan perfectamente innecesarios hoy todos los sacrificios que hicieron nuestros abuelos y nuestros padres para librarse de la esclavitud que les proporcionaba la imbecilidad y las perfidias de Carlos IV y de Godoy, y las perfidias y otras cosas más de D. Fernando el VII.

La protesta de la razón humana principió en la religión con la reforma, pasó de la religión á la Filosofía, de esta á la política y de la política á la cuestión social.

Hoy ya no hay problemas políticos—dentro de nuestro medio actual están todos resueltos—y por consecuencia como no hay necesidad de hombres políticos que defiendan con pasión y con fé ciertos ideales, solo hay políticos de oficio.

No hay entre nosotros problemas políticos, sino económicos.

Más claro, hoy en día—como dice cierto ex ministro, que además es académico—al primero que vaya á la Puerta del Sol á gritar ¡viva la libertad! le tiran al pilón por tonto.

Parece natural que, siendo cierto cuanto vengo afirmando, disminuyese en España el número de hombres políticos, y sin embargo, y aquí entra el segundo término á que antes me refería, este número aumenta.

Si la política interesa poco ¿por qué cada día se aumenta el número de los que de ella se ocupan?

Sencillamente, porque la agricultura anda atrasada, porque la industria no es muy floreciente, y porque subjetivamente se han convencido muchos españoles de que la industria electoral es la que paga me-

nos contribución y obtiene mayores rendimientos.

Agregue V. á esto que todos los años vomitan las Universidades multitud de jóvenes llenos de legítimas esperanzas y faltos de legítimo dinero, y se explicarán como no interesando la política á nadie, hay muchos que de política se ocupan porque les interesa á ellos.

Los caciques de esa localidad podrán no estar conformes con mis teorías, pero los comerciantes, los industriales los agricultores, seguramente pensarán como yo; y calcule V. si profesando estas teorías he de escribir muchas cuartillas barajando nombres para anticipar á V. quien ha de ser subsecretario de tal ó cual Ministerio, ó Director de Penales. Dejemos estas noticias para los que creen que no hay más vida que la que se desarrolla en el Salón de Conferencias.

Lo grave que hay para el país es todo lo que se relaciona con los tratados de comercio.

Si disuelven la Cámara Francesa y la que venga no tiene el criterio proteccionista de la actual, podría resolverse la cuestión del vino con Francia, más importante para nosotros que todo género de noticias políticas.

Muchas veces he dicho que es un error el de suponer que no avanzan en España la industria, y el de error que para todo hemos de ser forzosamente tributarios del extranjero.

Lo que ha sucedido con otras industrias sucede ya con las destilerías á vapor, y con la fabricación del cognac puro de vino hecho por el sistema Charentais.

Los Sres. Guirene y Lamothé tienen establecidas en Málaga y en Manzanares destilerías cuya producción diaria se estima en unos cien hectólitros.

Estos industriales, cuyo producto ha sido apreciado en el mismo cognac como de primera, ofrecen al consumo y al comercio ventajas grandísimas, porque como fabrican en el país se evitan todas las dificultades y recargos del cambio, á más del crecido derecho de aduanas que el nuevo arancel vigente impone á las procedencias de Francia y que es de 260 pesetas el hectólitro.

La destilería de Málaga es muy notable, el patio de entrada, el salón de destilación, los almacenes de reservas, y el embotellado están montados como en las mejores casas de cognac, y que son tan notables que la monumental obra «España fin de siglo», libro por el estilo del que se ha publicado en Francia con el título de «Les grand industries»—prepara grabados que la representen.

Las condiciones de clase y las económicas hacen del «old brandy» ó sea del cognac de la marca del Águila de los señores Giménez Lamothé, una de las primeras marcas de este licor, cuyo consumo ha tomado en poco tiempo gran desarrollo en la Península y en los principales mercados de la América latina.

Bueno es que se sepa en España que dentro del país tenemos elementos propios.

Y como en esta carta me he dejado llevar de mis aficiones de poner el paño y ocupar el púlpito, para cumplir con mi misión, allá va un párrafo de noticias secas.

Muy brillante la retreta; animadísimo el banquete del arma de Infantería; el escándalo del Panamá sigue lo mismo, ¿es decir, resultando que hay en Francia mucho corruptor, porque hay muchos que aspiran á ser corrompidos; la Bolsa en alza, el termómetro en bajas; Austria aumentando el número de sus soldados; en Prusia con motivo de compras de armamento por el Ministerio de la Guerra está para descubrirse otra irregularidad que ni la del Itsmo; los señores de la conferencia monetaria de Bruselas no se entienden y habrá que suspender las sesiones—ni aun en cuestiones de dinero coinciden los sabios—Una triple muy á la moda en los teatros por horas se encuentra con que le han salido unos padres grandes de España; la acreditada casa de Juberá hermanos ha publicado esmeradamente impresa y traducida la interesante novela de Julio Verne «El castillo de los carpato»; se va á inaugurar el Ferro-carril de Alcoy á Gandía; la salud del Papa está muy quebrantada; los cafeteros de Madrid han resuelto no

regalar este año á los parroquianos leche de almendras; los periódicos políticos de Madrid, así como los hípicas de París tienen cada uno su caballo favorito, presentan con motivo de la crisis cada uno una candidatura de Ministros con sus favoritos; hay cesante que duerme en el quicio de la puerta de casa del Sr. Sagasta; los sastres se preparan á hacer ropa nueva; los actuales empleados vuelven á ver en lontananza al prestamista; tiemblan los pavos al pensar el coraje con que van á ser atracados; la alianza franco-rusa, á pesar de cuanto se anuncia, no es todavía un hecho, y si quiere V. noticias en menos palabras, declaro que no lo se hacer, como no se llegue al sistema de informar á los periódicos por señas.

Continuaré en mi próxima la descripción de la Exposición, de esta Exposición interesantísima de la que, en mi opinión, la prensa no se ocupa todo lo que debe.

Y basta por hoy, quedando de usted atento s. s. q. b. s. m.,

García-Fernández.

COMUNICADO.

Murcia 12 de Diciembre de 1892. Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Muy señor mío: Habiendo circulado la noticia de que el comerciante de Churra D. José Muñoz Sabater, había sido declarado en quiebra, y cuya noticia viene á perjudicar notablemente el crédito de dicho señor, debo hacer presente como Procurador del mismo, que si dió lugar á cuestiones judiciales, fue por desidencias ajenas á su voluntad, habiendo terminado estas por un arreglo satisfactorio, quedando abonadas todas las deudas, habiéndole devuelto los efectos embargados.

A fin de que su crédito no sufra perjuicio, hago esta manifestación á su instancia, rogando á V. se sirva insertar esta en el periódico de su digna dirección, por lo que le dá las gracias anticipadas su afectísimo s. s. q. s. m. b.,

Florentino Lapuente.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Providencia: No habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al primer trimestre del año económico 1892-93, los contribuyentes por arbitrios municipales que expresa la relación sacada al efecto, en los dos plazos de cobranza voluntaria señalados en los anuncios y edictos que se publicaron en el «Boletín Oficial» y en la localidad respectiva, con arreglo á lo preceptuado en el art. 50 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, que marca el art. 11 de la Instrucción de procedimientos de igual fecha; en la inteligencia, de que si en el término de cinco días cuyo pago se hará constar en el recibo talonario, no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos, se pasará al apremio de segundo grado. Y para que se proceda á dar la publicidad reglamentaria á esta providencia y á incoar el procedimiento de apremio, entréguese original con los recibos relacionados al Agente ejecutivo, el cual firmará el recibo en las facturas que quedan en este Ayuntamiento.

Así lo mando y firmo, poniendo el sello de mi Ayuntamiento, en Murcia á 10 de Diciembre de 1892.—El Alcalde, Manuel Martínez.

NOTICIAS.

Ruego.

Lo dirigimos á todos los suscritores de fuera para que nos abonen lo que nos adeudan, en la inteligencia que no tendrán derecho al Calendario Católico, Folklórico y Literario, que solo regalaremos á los que tengan pagado ó paguen hasta fin de Diciembre actual, lo cual deberán acreditar con el recibo corriente: no es justo que regalemos á los que no pagan.

El Calendario esperamos sea un librito de interés, en el cual aparecerán las firmas de los señores Díaz Cassou, Martínez Tornel, Escribano, Tolosa, Perní, Alvarez, Báguena, Blanco García, Fru-

tos, Carles, Balboa, Bautista, Arques, y D.^a Eladia Bautista Patier.

Hemos recibido la tarjeta de despedida para Madrid de nuestro amigo el ex-interventor de Hacienda D. Antonio Alcalde Valladares al que reiteramos nuestra amistad.

Renovaciones.

Se hacen para las suscripciones de los periódicos de modas, ilustraciones, políticos y demás que se deseen, calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

Es el mas antiguo Centro, acreditado por su buen cumplimiento con los suscritores y las casas editoras.

En la sección de Fomento se ha recibido el orden para devolver á D. Miguel Caballero Gil, la fianza que constituyó como contratista de los acopios de conservación, de la carretera de Torreveja á Balsicas.

El día 7 del actual desembarcó en el puerto de Cartagena, un barco con cargamento de trigo, en la cantidad de cincuenta á sesenta mil fanegas, con destino á Murcia y Lorca.

Se ha concedido la devolución de la fianza de 23,642 pesetas que hizo para la obra de conservación del Puerto de la Losilla, á Yecia á D. Francisco Sánchez Caballero, por estar conforme con la liquidación practicada.

Mas de trescientos vecinos del Llano de Brujas vinieron ayer á las doce en manifestación, y visitarón al Sr. Alcalde para protestar contra el excesivo reparto de consumos que se les ha impuesto.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y compañía, banqueros y expendeduría general de lotería en Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Anoche en la Trapería promovieron una riña dos sujetos, uno de los cuales recibió una herida de arma blanca, siendo trasladado al Hospital.

Anteayer tarde se verificó en la parroquia de San Lorenzo, el entierro del que fué nuestro estimado amigo D. Julián Santisteban y Salafraña, Capitán de Infantería de Marina, que bien joven aun ha bajado al sepulcro. El acompañamiento fué numeroso y distinguido. En la presidencia y llevando las cintas, vimo al cura párroco Sr. Beneyto, al Sr. Conde del Valle, al jefe de la zona militar Sr. Gómez-Díaz de la Rada, á los Sres. D. Luis Romero, D. Antonio Melgarejo Escario y varios militares, cuyos nombres no recordamos en este momento.

En el lujoso ataud veíanse preciosas coronas, recuerdos de su esposa, de su hija, del Sr. Conde del Valle y de la oficialidad del cuerpo á que el finado pertenecía.

Ayer mañana á las 10, antes de dar sepultura al cadáver, se dijo en la capilla del Cementerio, una misa y funeral, á la que asistieron el Sr. Marqués de Pinares, hermanos del finado, los Sres. Conde del Valle, Romero y otros parientes y amigos.

Dios haya acogido en su seno el alma de nuestro amigo y dé á su afligida esposa, hija y demás familia, el consuelo de que tanto necesitan para calmar su justa pena.

Ha llegado á esta ciudad, nuestro querido amigo el Excmo. Sr. D. José González, á quien hemos tenido el gusto de saludar.

Nuestro amigo D. Carlos Cano ha publicado en «El Eco de Cartagena» una bonita y humorística composición poética, que hemos leído con gusto.

Han salido para Madrid nuestros amigos los Sres. Cañadas, Danio, López Somalo, Martínez Moya, Gómez-Díez, y Hernández Almansa.

Hoy hemos recibido la esquela mortuoria de D. Julio Lacárcel López, con cuyo triste motivo acompañamos en el dolor que experimenta su muy apreciable y numerosa familia.

Nuestro amigo D. Julian Nuevo, sacristán de la parroquia de Santa Eulalia, se encuentra algo mejorado de la grave enfermedad que lo ha tenido postrado en cama por espacio de 13 días. Le deseamos un pronto restablecimiento.

Como ruedan las noticias: Un diario de Lorca dió una, algo detallada, de los débitos y arreglo de pago de aquel Ayuntamiento á la Diputación.

Nosotros la extractamos y la dimos á nuestros lect-res.

Después copió nuestro extracto otro diario de la ciudad del Sol.

Y hoy lo copia á su vez de aquél «El Diario de Murcia».

Anoche tuvimos el gusto de saludar en Roma á nuestro querido amigo de Blanca don José María Pinar, y en la semana anterior, tuvimos igual placer al tener aquí por pocos días al de Jumilla D. Obdulio Puche.

Han sido nombrados vocales de la Junta de Reparación de templos, D. Ildefonso Montesinos, D. Bartolomé López del Castillo y D. Francisco Cánovas Coboño, en sustitución de D. Francisco Belló, ausente, y D. Jerónimo Gómez y D. Leoncio Baglietto, recientemente fallecidos.

Los citados señores representan, respectivamente al Ilmo. Cabildo Catedral, Casas párrocos y Comisión de Monumentos

En la Delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos:

Uno de Marina por valor de 2,688 pesetas. Otro de Gracia y Justicia, de 301. Y dos de Gobernación, importantes 430.

Blocs para Calendarios americanos de 1893 á 35 céntimos, calle de S. Cristóbal, 7: los hay comunes, religiosos y de cocina.

Se encuentra enferma, aunque afortunadamente no de gravedad, una de las niñas de nuestro respetable amigo el presidente del Círculo Católico, D. Mariano Palarea.

Celebramos su pronta y completa mejoría.

El domingo al oscurecer se cayó á un azarbe del partido de Puente Tocinos el conocido Pepe el Riñón, vendedor de yerbas medicinales, cuyo sujeto se ahogó, á pesar de haber poca agua, en vista de hallarse excesivamente embriagado.

En el Círculo Católico de Obreros celebróse el domingo una velada familiar, que estuvo bastante concurrida, en la que se leyeron notables composiciones en prosa y verso de distinguidos escritores.

Con toda felicidad ha dado á luz un hermoso niño la estimada esposa de nuestro apreciable amigo el ingeniero D. Juan Angel Madariaga, por cuyo fausto motivo felicitamos á los dichosos padres.

Por la Dirección de obras públicas se ha concedido autorización á la Compañía metalúrgica de Mazarrón, para usar bloques de escoria en vez de los de piedra, en los taludes de los terraplenes del ferrocarril, que le fué concedido á dicha Compañía.

Se ha concedido un mes de licencia al Delegado régio de los riegos de Lorca.

Encuétrase restablecido de la enfermedad que sufría, el Secretario de la Audiencia provincial nuestro amigo D. Rafael Medina.

El Sr. Presidente de la Diputación provincial, D. Eduardo Riquelme, ha entregado á los establecimientos de Beneficencia los efectos siguientes, costeados de fondos provinciales:

400 tohallas de algodón. 400 servilletas. 400 metros de terliz.

Estos efectos han sido adquiridos en la fábrica de D. Juan López Ferrer, que en obsequio de la Beneficencia provincial, ha hecho en el importe de los mismos una rebaja de mucha consideración.

Además el Sr. Riquelme ha hecho pedidos de los géneros siguientes, destinados á igual objeto:

750 metros de lienzo de algodón de color, para pantalones y blusas. 500 de zaraza de color, para vestidos de las asiladas.

400 metros de bayeta para refajos.

50 mantas de Palencia.

El domingo ingresó en el Hospital el niño de seis años José Antonio Martínez Pérez, con la mandíbula izquierda destrozada á consecuencia de un petardo que dispararon en la puerta de la ermita de Puche, situada en el partido de Santiago y Zarache.

Por el Magistrado de esta Audiencia, don Tomás Gutiérrez, y oficial de Sala D. Eduardo Pascual, se está instruyendo un expediente gubernativo con motivo de los sucesos ocurridos en este correccional el día tres de los corrientes.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones, aconsejando la quemazón del *Papel de Armenia*, el mas eficaz de los desinfectantes. Por menor en todas las perfumerías y farmacias. Por mayor, VICENTE FERRER Y C.^a, 112, calle Comercio, Barcelona.

En el hospital de incurables de Madrid lo mismo que en todos los demás de España, la «Emulsión Scott» está dando excelentes pruebas de su fuerza y tónica reconstituyente.

Madrid 23 Junio 1887. Tengo la satisfacción de manifestar á ustedes que he empleado siempre con buen éxito su *Emulsión Scott* con los hipofosfitos de cal y sosa en todos aquellos casos en que se hallan indicados los tónicos analépticos ó reconstituyentes, con la ventaja de haber sido perfectamente tolerados por el aparato digestivo, aun de enfermos debilitados por padecimientos de muy larga duración.

Dr. Ignacio Gato. Jefe facultativo del Hospital de hombres incurables.

ULTIMA HORA

Servicio especial de la Agencia Madrileña Madrid 12.

A las cinco y media de la mañana de hoy, llegó á esta Corte llamado por el señor Sagasta el capitán de navío de 1.^a señor Cervera y Topete, indicado desde el primer instante para desempeñar la cartera de Marina. El Sr. Cervera celebró esta mañana una detenida conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros, y este le expuso lo conveniente que sería se encargara de aquel departamento. El Sr. Cervera agradeció muchísimo el ofrecimiento, pero se negó á aceptar el cargo que se le ofrecía, explicando para ello las causas. En vista de ello, el Sr. Sagasta está dispuesto según se ha dicho á hacer Ministro de Marina á un hombre civil, acentuándose la creencia de que recaerá en favor del Sr. Canalejas.

A las dos de la tarde se ha presentado en la alta Cámara el nuevo Gobierno, leyendo á seguida el Sr. Sagasta el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes. Una hora después se repitió esta fórmula en el Congreso donde después de ser leído el decreto varios diputados dieron vivas al Rey y á la Reina, al mismo tiempo que el Sr. Salmerón vitoreaba por tres veces á la República, promoviendo un ligero incidente que fué terminado levantándose la sesión.

Los señores Ministros de Gracia y Justicia y Fomento han tomado posesión de sus respectivos departamentos esta mañana á las once.

El Sr. Cervera ha fundado su negativa de no aceptar la cartera de Marina en que no es hombre político, pero esta tarde á las seis ha de dar al Sr. Sagasta la contestación definitiva.

El próximo miércoles á las dos de la tarde, se celebrará en el Senado la anunciada reunión de conservadores presidida por el Sr. Cánovas del Castillo, con objeto de trazar la línea de conducta para lo porvenir.

A última hora se asegura, que de no aceptar el Sr. Cervera la cartera de Marina irá á dicho departamento el Sr. Becerra.

Cuando llegó esta mañana el Sr. Cervera, esperábase en la estación el ayudante de

la Reina contra-almirante Catalá trasladándose ambos á Palacio. El Sr. Cervera manifestó al Sr. Catalá que expusiera á la Reina que le relevara del compromiso de encargarse del Ministerio de Marina, puesto que se consideraba como hombre inexperto en las lides parlamentarias. Después de la conferencia que celebró con el señor Sagasta, celebró otra con el Sr. Gamazo.

A las cuatro y media ha tomado posesión interinamente de la cartera de Marina el Ministro de la Guerra, recibiendo al alto personal del citado departamento.

A las cinco y media se han reunido los Ministros en Consejo, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, para ocuparse de la provisión de altos cargos. Se indica al Sr. Rodríguez para un alto puesto en Cuba.

Bolsín cerró: Contado 70,80.—Fin 70,90.—Exterior 73,10.—Amortizable 78,80.—Cubas 107,40.—Banco 373,00.—Tabacos, 135,50.—Barcelona interior 00,00.—Barcelona exterior 00,00.

Paris 12. 4 por 100 exterior Español.—64,37.

Telégramas.

Madrid 13, 12 t. Las cigarrerías de Logroño han verificado una entusiasta manifestación de simpatías hácia el señor Sagasta. (1)

El Sr. Gamazo se propone realizar grandes economías en el alto personal.

Hoy se firmará el decreto nombrando al Sr. León y Castillo Embajador de España en París.

(1) No tenían el mismo carácter las manifestaciones femeniles durante la dominación conservadora.

CALENDARIO PARA MAÑANA

DICIEMBRE

Sol sale á las 7 y 8.—Pónese á las 4 y 41. Luna á las 1 y 5 m.—Pónese á las 1 y 19 t.

14

17 **MIERCOLES** 349

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA.

S. Nicasio ob. y mr. y s. Espiridión ob. VELA Y ALUMBRADO.

Está mañana en las iglesias de la Purísima y en S. Juan.

En la primera por D. Mariano Fontes y D.^a Teresa Contreras y demás difuntos.

Y en la segunda por D. Ginés Sánchez Muñoz y D.^a María Muñoz Sánchez.

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEA.

Función por horas para esta noche. A las 8 y cuarto *La gran via*; á las 9 y cuarto *1 cómicí tronati*; á las 10 y cuarto *Caramelo* y á las 11 cuarto *La fuente de los milagros*.

CIRCO-TEATRO DE VILLAR.

Gran compañía ecuestre, acrobática, gimnástica, ilusionista, cómica y pantomímica, dirigida por Mr. D. Christiany Gran función para hoy martes 13 de Diciembre de 1892, á las 8 y media de la noche, 3.^a de abono, compuesta de tres partes, siendo la tercera la pantomima *El barbero de Sevilla*.

NODRIZA Fuensanta Molina, soltera, de 27 años, leche fresca, desea criar en casa de los padres de la criatura que le confien. Darán razón en la imprenta de este diario.

ALMANAQUES DE PARED, de todos tamaños, religiosos ó con epigramas, anécdotas, charadas, etc. desde 2 reales.

AGENDAS, ó libro de memorias, cuentas y apuntes para todo el año desde 6 reales. En la imprenta de este periódico.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días 5 cents. línea, por tres ó mas 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea: comunicados desde 25 céntimos en adelante A los suscritores se rebaja un 25 por 100: pago el día de la publicación:

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL
A una columna 5 ptas en la 1.ª y 3 en la 3.
A dos columnas apaisadas 10 " 7 "
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES
Aguas minerales naturales

DE **CARABAÑA**
SALINAS SULFURADAS SULFATADO SÓDICAS HIPOSULFITADAS.
Base purgante,
NaO,SO IO,HO.-gr. 227.—Depurativa NaS-gr. 00,499.
ÚNICAS DE SU ESPECIE

Interesa á todos saber:
1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **CARABAÑA**.
2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **CARABAÑA**.
3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de **CARABAÑA** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer. El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.
Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO interior y exterior.
Opinión favorable médica universal, con 30 graudes premios 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.
Depósito general por mayor, R. Chavarrá, 87, Atocha, 87, Madrid.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar **RADICALMENTE** las fiebres intermitentes ya sean *tercianas, cuartanas, cotidianas*. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.
Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.

En Murcia, farmacias de los señores Pino y Vivo, Martínez Cortina, Farmacia Catalana y demás farmacias y droguerías.
Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería).—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

LA FERTILIDAD Abonos químicos concentrados y materias fertilizantes para cultivos especiales. Marca registrada.

AGENTE **VICENTE PEREZ TERRAZA,** Barcelona.

Libros de legislación usual
En la calle de San Cristóbal, 7, se facilitan:
Recaudación y apremios, 3 ptas.
Cédulas personales, 0.75 ptas.
Territorial y amillaramientos, 5 pesetas.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK
Así como las pastillas Nielk son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas Pastillas del Dr. Klein constituyen un remedio seguro para curar toda clase de tos, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc., etc. No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta sustancia.—Véase en las Farmacias, á 6 reales caja. En Murcia, Farmacia de M. Martínez Platería, 53.—En Yecla, Farmacia de D. Modesto Maestro.—En Jumilla, Farmacia de D. Juan Guillén.—Depósito por mayor, Dr. Klein, Kscudillers, 82, bajo, Barcelona.—Depósitos: Hijos de J. Vidal y Ribas, Sociedad Farmacéutica Española: V. Ferrer y C., y Urlach y C.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa **MARCOS 9.553,005** ó sean casi **PTAS. 12.000.000**
La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba colocados 50.200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.
El primer premio de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascende en la tercera á 60.000 en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000 y en la sétima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200 mil marcos etc.
La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importantes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.
Para el sorteo de la primera clase cuesta:
Un billete original entero: rva. 30.
Un billete original medio: rva. 18.
El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la selección de todos los premios y las fichas de los sorteos, en fin todos los pormenores se ven en el prospecto oficial.
Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado, el pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conviniera á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo mas pronto posible, pero siempre antes del

500.000	
MARCOS	
ó aproximadamente	
Pesetas 625.000	
como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.	
Especialmente:	
Premio I á M.	300000
Premio I á M.	200000
Premio I á M.	100000
Premio I á M.	75000
Premio I á M.	70000
Premio I á M.	65000
Premio 2 á M.	60000
Premio I á M.	55000
Premio I á M.	50000
Premio I á M.	40000
Premio I á M.	30000
Premio 8 á M.	15000
Premio 26 á M.	10000
Premio 56 á M.	5000
Premio 106 á M.	3000
Premio 203 á M.	2000
Premio 6 á M.	1500
Premio 606 á M.	1000
Premio 1060 á M.	500
Premio 30930 á M.	148
Premio 17188 á M.	300
200, 150, 127, 100	
94, 67, 40, 20	

20 de Diciembre de 1892
VALENTÍN Y COMPAÑÍA
BANQUEROS
HAMBURGO
Alemania.

TARJETAS DE VISITA
Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el infimo precio de una peseta en adelante.



Vigor del Cabello Del Dr. Ayer,

Preparado Bajo Bases Científicas y Fisiológicas, PARA EL TOCADOR.

EL CABELLO cuando no se le cuida debidamente pierde su lustre, se pone duro, rasposo y seco, y se cae con profusión al peinarse. Para impedirlo la preparación mejor es el

VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER.
Destruye la caspa, cicatriza los humores molestos del cráneo, devuelve su color original al cabello descolorido y gris, lo pone sedoso y le comunica una agradable fragancia. Con el uso de este cosmético la cabeza menos poblada se cubre de un cabello **Exuberante y Hermoso.** El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo de tocador muy en voga entre las señoras y caballeros, y á éstos les hace un señalado servicio porque les devuelve y conserva la juvenil apariencia de su barba y bigote.

Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E.U.A. Lo venden los Farmacéuticos y Perfumistas.

DESTILADORES PRIVILEGIADOS sistema Coffey MAQUINAS Y APARATOS

de todas clases y sistemas para **DESTILERIAS** Blair, Cambell y McLean.

Dirigirse á sus representantes en España: **J. CANOSA Y COMPAÑIA,** CORTES (GRAN VIA), 117, **BARCELONA**

Se desea un agente con buenas referencias, para la venta en Murcia.

Agua Léchelle

HEMOSTÁTICA.—Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espantos de sangre, los estardos, la disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos. — El doctor HÉURTELoup, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de flujos uterinos y hemorragias en la hemotisis tuberculosa. — DEPÓSITO GENERAL: Rue Saint-Honoré, 378, en París.

10—plaza de San Pedro—10. **CERERIA DE NAVARRO.**

MURCIA SIN COMPETENCIA

EN MURCIA EN ESPINARDO
Velas de 1.ª á 9 reales libra á 8 reales libra
— 2.ª á 7 1/2 " " á 7 " "
Bugías á 7 1/2 reales kilo á granel á 6 1/2 reales kilo
Gran surtido en velas rizadas, bugías de colores, mariposas, y todo lo concerniente al ramo de cerería.
10—PLAZA DE SAN PEDRO—10.

BURDEOS Y BORGONAS DE ORTUÑO Y COMPAÑIA.

Elaboración especial española no conocida hasta ahora. Vinos de Burdeos y Borgoña en competencia con los franceses en economía y pureza, de la marca ORTUÑO Y COMPAÑIA.

Bodegas en Yecla (Murcia), donde se harán los pedidos al por mayor.

Precios.

Borgoña.	Una bordalesa, cubida 205 litros.	185 pesetas
	Una caja de 25 botellas	30 "
	Una idem de 12 idem.	15 "
Burdeos.	Una bordalesa de 205 litros.	145 "
	Una caja de 25 botellas.	22 "
	Una idem de 12 idem.	11 "
Burdeos 2.ª	Una idem de 25 medias botellas.	16 "
	Una arroba de 16 litros sin envase.	4 "
	Aguardiente extra, una arroba.	18 "

Los precios anteriores son sobre wagón en la estación de Yecla. Plántese estos vinos en todos los restaurants, fondas, hoteles, cafés y tiendas de ultramarinos.

LIBRO UTIL Y CENITIFICO

escrito por el médico especialista en las enfermedades de la matriz y de las vías urinarias, **Dr. D. Eduardo Suárez** Describe todas las **enfermedades venéreas y sífilíticas con sus verdaderos tratamientos.** Este libro ilustrado con láminas, que se vendió en Madrid á 4 pesetas ejemplar, se vende á 3 pesetas en el centro de suscripciones de D. Camilo Botella, Santa Catalina, 8, y en casa del autor Dr. Eduardo Suárez, en Madrid, calle de Puencarral, 56, quien lo remite bajo inmediatamente de recibir su importe en sellos de franqueo. 15-3